

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

-¿Cuántas personas existen a día de hoy en la provincia de Granada que se les haya reconocido derecho a cobro del Ingreso Mínimo Vital?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de Marzo de 2021

Pedro Antonio Honrubia Hurtado
Diputado

